

Diario Concepción

Jueves 19 de junio de 2025, Región del Biobío, N°6177, año XVIII

ENTRE SECTOR INDUSTRIAL Y ARTESANAL

Fraccionamiento pesquero sigue generando tensión en el mar de Biobío

Tras la aprobación de Comisión Mixta del Congreso.

Luego de la aprobación en la Cámara de Diputadas y Diputados del informe de la Comisión Mixta que resolvió la distribución de la merluza común entre Coquimbo y Los Lagos, hubo

reacciones por parte del sector artesanal e industrial de la zona. Para la Federación Regional de Pescadores Artesanales de la Región del Biobío (Ferepa) el fraccionamiento pesquero implicó

haber “logrado avances sustantivos en la discusión de una nueva Ley de Pesca más equitativa, sustentable y representativa del mundo artesanal”.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13-14

FOTO: CAMPUS NATURALEZA UDEC



Comunidad UdeC y pueblo mapuche celebran el We Tripantu en campus Concepción

El acto fue acompañado por cantos, rogativas y reflexión.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 11

Brisa del Sol: SEA afirma que aprobación ambiental a proyecto inmobiliario se ajusta a normativa

CIUDAD PÁG. 10

FOTO: MOP BIOBIO

Ruta de la Madera: intensifican trabajos en kilómetro 25 y 30, los más sensibles tras temporal

CIUDAD PÁGS. 6-7



FOTO: JUAN CARLOS PARRA



Juventud de acero: Biobío brilla en Nacional de Parapowerlifting y mira Parapanamericanos

Con 27 medallas, delegación local se consolidó como potencia emergente.

DEPORTES PÁG. 19

EDITORIAL: DEBEMOS CUIDAR A LA PLAZA PERÚ

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Como cada 18 de junio se conmemora esta receta japonesa que a los chilenos nos encanta: el sushi. Es tanto el fanatismo que, desde 2018 y según la app de delivery PedidosYa, Chile es el consumidor n°1 de sushi en Latinoamérica.

Es un hecho que este plato incluso se ha chilenoizado con los años, mezclando el arroz, productos del mar o vegetales, queso crema, cebollín, palta, y hasta carne de churrasco en ocasiones.

Isaías Medina
@MedinaAngarita_
¡Feliz Día Internacional del Sushi!

Silvana De Francesco
@SilvanaDFrances
El 18 de junio se celebra el Día Mundial del Sushi, un fenómeno que una generaciones, transforma oficios y marca tendencia.

Celso Guerrero
@celsoguerrero
Hoy #18dejunio es Día Internacional del Sushi. Es un plato de origen japonés cuyo principal ingrediente es el arroz cocido adobado con diversos ingredientes además de poder ir acompañado de pescado o marisco.

Jorge M.
@tblandono
18 de junio, Día Internacional del Sushi, el plato japonés más famoso en el mundo y, Día Internacional del Faláfel, el plato árabe más célebre en el mundo.

Davide Salegna Bacó
@DavideSalegna
Hoy es el día internacional del sushi. Comida de origen japonés a base de arroz, pescado y algas. Algunas recomendaciones para comer buen sushi en SDQ:
1- Samurai
2- Okazu
3- Shibuya
4- Salseao
5- Asian Market
Vinos blancos secos como Albariño, Verdejos, Chardonnay francés o Riesling para maridar.

ENFOQUE

Día del orgullo autista: valor de las diferencias

Marcela Mora Goth
Jefa de carrera de Psicología UCSC



Cada 18 de junio se conmemora el Día del Orgullo Autista, fecha que nos invita a informarnos y a reflexionar acerca de esta realidad cada vez más frecuente. Y es que la visión que tenemos acerca de las personas que presentan esta condición ha ido cambiando. Años atrás era visto desde un enfoque más tradicional, donde existían quienes padecían un trastorno que debía tratarse o "curarse". El

abordaje actual cambió, ya que se han incorporado distintas manifestaciones bajo una misma denominación: Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Hoy comprendemos que el presentar este diagnóstico no es un predictor de éxito o fracaso, sino que depende del contexto en que esa persona de desenvuelva. Lo que es un obstaculizador de nuestro desarrollo en cierto momento

Las cooperativas han sido y siguen siendo un motor fundamental para construir economías locales más resilientes y justas. En la región del Biobío, donde existe una fuerte tradición de trabajo colectivo en sectores como la agricultura, la pesca y los servicios, estas organizaciones no solo representan un modelo de eficiencia económica, sino que también fomentan la inclusión social. Fortalecerlas significa apostar por un desarrollo sostenible que valora el capital humano y social de nuestras comunidades, y genera un impacto real en la economía regional.

Por eso, el compromiso del Gobierno y de la División de Asociatividad y Cooperativas no es sólo conmemorar en el marco del año internacional de las cooperativas, sino seguir impulsando a las cooperativas como verdaderos motores de crecimiento económico y empleo digno. La modernización y digitalización de procesos para su constitución y gestión reflejan una mirada estratégica que apuesta por la formalización, la productividad y el fortalecimiento del ecosistema cooperativo en el Biobío.

Uno de los avances más relevan-

tes ha sido el Plan de Modernización que está implementando la DAES, compuesto por 16 iniciativas que buscan reducir tiempos y costos de tramitación, mejorar los servicios y avanzar hacia una gestión más eficiente. A esto se suma la creación del Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo, un hito histórico para el sector que articula esfuerzos públicos y privados en favor de un modelo económico más equitativo.

También es destacable la expansión de las oportunidades de formación. Más de 4.300 personas han participado en capacitaciones y diplomados impartidos por la DAES entre 2022 y 2024, fortaleciendo las capacidades de gestión cooperativa en todo el país. Al mismo tiempo, se ha robustecido la oferta pública, con más de 30 programas e instrumentos que acompañan a las cooperativas en todas sus etapas, desde la preasociatividad hasta su crecimiento y consolidación.

Estos esfuerzos se traducen en resultados concretos. Solo en 2024 se crearon 38.868 procesos y se cerraron 46.655, lo que representa un aumento del 21% respecto al

de la vida, puede ser un gran facilitador en otro. El que un niño tenga ideas obsesivas puede ser molesto para quienes conviven con él todos los días, sin embargo, a futuro este rasgo puede hacerlo destacar en un entorno laboral determinado.

Lo anterior, ha permitido comprender que esta condición no limita las relaciones interpersonales, muy por el contrario, ya que se logran establecer vínculos afectivos, sociales y laborales, pues tener un funcionamiento diferente a lo "normal" (neurodivergencia) también puede ser visto como una oportunidad de aprendizaje para las personas que funcionan de forma neurotípica (entendido como lo esperable).

Si bien como sociedad avanzamos día a día aún hay muchos aspectos a mejorar, pero al menos se visualiza mayor disposición a derribar creencias que limitan nuestra interacción como seres

humanos.

¿Por qué las personas deben sentirse "orgullosas" de vivir con esta condición? Como individuos poseemos particularidades que, si bien en algún contexto o edad determinada parecen desventajas, claramente en otras situaciones es el factor diferenciador que tanto buscamos hoy en día.

Sin duda, esta es la mejor explicación para entender el concepto de neurodiversidad tan repetido actualmente, ya que nuestras realidades al ser individuales no son comparables, así como tampoco el cómo procesamos las experiencias vividas y la forma de enfrentarlas.

Debemos ser capaces de trazar metas comunes para que nuestras diferencias cobren real significado y valor, poniendo al servicio de la tarea, habilidades y capacidades individuales. Desde esa vereda, la invitación es a sentirnos orgullosos de las diferencias que nos hacen insustituibles.

Impulso cooperativo que transforma a Biobío



Javier Sepúlveda
Seremi de Economía del Biobío

año anterior. El tiempo promedio de respuesta en trámites manuales bajó de 174 días en 2021 a 87 días hábiles en 2024, duplicando la eficiencia. Entre 2022 y 2024 se constituyeron 636 nuevas cooperativas, lo que representa el 31,6% del total nacional en ese período.

Este 2025 marcará un nuevo hito con el lanzamiento de la plataforma CoopDigital, que permitirá constituir cooperativas a través de un proceso 100% en línea. Esta herramienta no solo reduce costos y tiempos, sino que también promueve la formalización de emprendimientos con enfoque de trabajo

decente. Además, se avanzará en la desnotarización de trámites, eliminando requisitos innecesarios que encarecen y dificultan la gestión cooperativa, y permitiendo el uso de firma electrónica avanzada.

Todas estas acciones permiten que las cooperativas del Biobío continúen su camino como actores centrales en un modelo de desarrollo económico más democrático, inclusivo y sostenible. La asociatividad no es solo una forma de organización, sino una expresión concreta de cómo nuestras comunidades construyen futuro con identidad territorial, equidad y visión de largo plazo.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Desde hace varios años que la Plaza Perú requería una remodelación. Es una iniciativa que es celebrada por vecinos, la comunidad universitaria que transita por ahí y también para los locatarios del lugar, quienes desde hace varios meses reclaman por la falta de seguridad en el emblemático sector, donde el fin de semana pasado se produjo una balacera con resultado de muerte de una persona.

Es por eso que el anuncio del inicio de obras, este martes, cayó bien entre la comunidad del sector.

Felipe Muñoz, representante de la Junta de Vecinos del sector, destacó a Diario Concepción la importancia de recuperar espacios públicos con participación activa de las organizaciones locales. "Nosotros como comunidad seguiremos viviendo acá, entonces cualquier intervención que se realice en pos de mejorar, nosotros como Junta de Vecinos estaremos bastante felices", dijo. El dirigente vecinal recalcó la colaboración que mantienen con otros actores locales, y señaló esperar que la intervención "no quede solamente en la remodelación, sino que sea con visión de mediano y largo plazo".

Con una inversión de \$1.240 millones y una superficie total intervenida de 6.685 m², esta iniciativa contempla la eliminación de desniveles, el retiro de estacionamientos y la ampliación de la superficie peatonal de 2.160 a 3.105 m². Según la planificación, esto será ejecutado en ocho etapas, comenzando por el sector de la pileta.

Debemos cuidar a la Plaza Perú



Hay que recordar lo que ocurrió con Plaza España, la cual, durante la década de los noventa era un espacio que reinaba en el turismo nocturno penquista, pero que, con el paso de los años, está como la vemos hoy.

El diseño considera un bulevar de tránsito calmado, con una única vía vehicular, accesibilidad universal, mobiliario urbano renovado, áreas verdes y bahías de detención. Todo ello con un enfoque en la recuperación del espacio público post pandemia y la mejora de las condiciones para la vida ciudadana, cultural y comercial del barrio.

Desde el Gobierno central, la subsecretaria de Desarrollo Regional, Francisca Perales, valoró el inicio de las obras como parte de una política nacional: "Este es un compromiso del Presidente Boric, la remodelación de una parte icónica del centro urbano de la ciudad de Concepción". Sobre los detalles técnicos, en este inicio de obras, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, señaló que "la Plaza Perú va a aumentar casi mil metros cuadrados de espacio peatonal. Esto viene de la mano con la recuperación de la Diagonal, el trabajo en tribunales y el paseo".

En este contexto, hay que recordar lo que ocurrió con Plaza España, la cual, durante la década de los noventa era un espacio que reinaba en el turismo nocturno penquista, pero que, con el paso de los años, está como la vemos hoy. La P. Perú debemos cuidarla, es la antesala de infraestructura pública a la UdeC y también es patrimonio local.

CARTAS

¿Y si todas hablaran?

Señora Directora:

Un estudio publicado en The Lancet (2025), que analizó datos oficiales de 204 países, posiciona a Chile entre los cinco con mayor prevalencia de abuso sexual hacia mujeres: 31,4%. La cifra, construida a partir de registros institucionales, no refleja la magnitud real del fenómeno. ¿Qué porcentaje alcanzaríamos si todas las víctimas hablaran?

Denunciar implica riesgos concretos. Cuando el agresor es un hombre cercano, hablar puede poner en peligro el sustento, los vínculos o la seguridad. A ello se suma un sistema institucional estructurado desde una lógica masculina, históricamente incapaz de ver ni proteger a las víctimas, muchas de ellas niñas, adolescentes o mujeres adultas.

Más grave aún es la legitimidad que alcanzan discursos sin base científica. Medios, figuras públicas y autoridades han promovido la idea de "denuncias falsas" citando textos abiertamente subjetivos. Uno de ellos, "Denuncias Falsa", re-

conoce en su página 23 carecer de toda rigurosidad metodológica. ¿Cómo puede una opinión personal tener más peso que un estudio epidemiológico publicado en una de las revistas médicas más prestigiosas del mundo?

Silenciar a las víctimas perpetúa la impunidad e impide el acceso a reparación y justicia. Quienes trabajamos en salud mental y protección lo vemos a diario. El Estado no puede seguir observando desde el mismo lugar. Las víctimas necesitan condiciones reales para hablar y sanar.

Leslie Power
Psicóloga Clínica

Tecnología en las rutas

Señora Directora:

La aprobación del proyecto de ley que obliga a las concesionarias a adoptar medidas de seguridad marca un cambio relevante en la forma en que el Estado articula el sector de la infraestructura y la seguridad ciudadana. La nueva norma incorpora un mandato de perseguir delitos como las "encerro-

nas" por parte del Ministerio Público.

Esta transformación descansa sobre un activo estratégico ya instalado: la tecnología desplegada en nuestras rutas. Cámaras de alta definición, sistemas de reconocimiento de patentes, monitoreo térmico y dispositivos lumínicos han sido parte del esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Obras Públicas, la Subsecretaría de Prevención del Delito y las concesionarias. El uso de estos sistemas integrados mediante plataformas como SITIA, permite actuar en tiempo real frente a situaciones delictivas, protegiendo tanto a los usuarios como a sus bienes.

Este avance es también una señal positiva para la confianza pública en el modelo de concesiones, al demostrar que el desarrollo de infraestructura no solo se mide en kilómetros pavimentados, sino también en su capacidad de responder a desafíos sociales como la seguridad.

Carlos Zeppelin
Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

INGRESÓ EN 2023

Parlamentarios locales plantean sus dudas por proyecto que prohíbe uso de la UF en cobros

La idea es eliminar su uso en aranceles educacionales, planes de salud, arriendos y dividendos.

La Comisión de Economía de la Cámara de Diputadas y Diputados inició esta semana la discusión del proyecto de ley que busca prohibir el uso de la Unidad de Fomento (UF) en cobros a personas naturales en 4 casos específicos: aranceles educacionales, planes de salud, arriendos y dividendos.

La iniciativa ha generado un amplio debate tanto en el mundo político como en el económico. Y es que la idea no pretende eliminar la unidad reajutable, sino restringir su aplicación en áreas que, según los impulsores, afectan directamente el presupuesto familiar.

Desde el Congreso, a través de sus impulsores, se argumenta que la UF, al ajustarse diariamente con la inflación, termina encareciendo servicios fundamentales, mientras los ingresos de la mayoría de los chilenos se mantienen en pesos.

La iniciativa fue ingresada en 2023 y establece la prohibición de aplicar la UF en el cobro de arriendos, colegiaturas, aranceles universitarios, seguros y prestaciones de salud.

“El problema es que la UF sube todos los días, pero los sueldos no. Con esta iniciativa buscamos proteger a las personas, que la educación, salud y vivienda dejen de calcularse en una unidad que no controlan”, señaló el diputado Daniel Manouchehri (PS), uno de los autores del proyecto.

Desde el Biobío, las opiniones son contrapuestas entre los congresistas respecto al apoyo que actualmente tiene la iniciativa, considerando además las implicancias económicas que tiene la UF en el mercado.

Bajo ese contexto, la diputada Joanna Pérez (Demócratas) calificó la propuesta como “populista”, señalando que la iniciativa, según indicó, no reconoce los efectos que la eliminación de la UF en los 4 casos traería en contratos de viviendas, créditos, entre otros.

“Creo que no reconoce que la UF va a indexar también con la inflación y el IPC, por lo tanto si usted la elimina va a afectar a varios contratos que hay en materia de vivienda, va a encarecer el crédito o el acceso y a los bienes de capital a largo plazo. La gente finalmente con eso se empobrece mucho más”, explicó la parlamentaria del Distrito 21.

En la misma línea, Pérez indicó

que es necesaria una revisión de “a lo que se está dando en los establecimientos de educación que son cosas de servicios que hoy también las personas son súper sensibles para ello y ahí podemos revisar, pero hay que tener cuidado como la autocrítica que no han hecho quienes firmaron este proyecto en relación a los retiros de la inflación que generó y que hasta el día de hoy tiene coletazos importantes”.

Si bien considera que la idea matriz del proyecto es buena, la diputada María Candelaria Acevedo (PC) indicó que la propuesta debería centrarse en la arista del pago en la educación y afirmó que “sin duda que hay espacios en donde el cobro en UF es totalmente injustificado, particularmente en

colegios y universidades en donde desde mi punto de vista, el cobro en UF es un síntoma más de la decadencia de la educación, la que hoy sólo se ve como un producto, perdiendo totalmente el rol social que deben cumplir estos establecimientos”.

Sumado a lo último, Acevedo precisó que es clave analizar en detalle los pros y los contras de la propuesta, “dado que diversos analistas han planteado que eliminar la UF generaría un efecto contrario al que se plantea, produciendo un aumento en la especulación en algunos sectores como los bancos y los créditos hipotecarios en específico, este último uno de los puntos en los que se busca limitar el uso de la UF”.

Para el diputado Eric Aedo (DC)

es importante tener en consideración que la modificación en aquel sistema de cobro podría generar, a largo plazo, “mayores costos para la clase media de nuestro país. Y esto porque los bancos y las instituciones mencionadas en el proyecto van a buscar la forma de reajustar los montos”.

“En caso de no existir la UF se haría una estimación de la inflación a mediano o largo plazo lo que terminaría perjudicando más”, complementó el parlamentario.

De la misma forma, el diputado instó a buscar un método para aliviar la carga monetaria, pero precisó que “este proyecto en particular siento que se aleja de ese propósito si uno lo analiza con más profundidad”.

Caso Biobío

Vale recordar que en Concepción han existido casos de controversia y acciones judiciales relacionadas con el cobro en Unidades de Fomento (UF). Un caso involucró al colegio Lycée Charles de Gaulle, donde se intentó cambiar la forma de pago de pesos a UF, lo que fue detenido por la Corte de Apelaciones penquista.

En aquella ocasión, el tribunal de alzada admitió a trámite un recurso de protección de un apoderado y suspendió la implementación de la medida mientras resuelve el fondo del reclamo contra el establecimiento.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

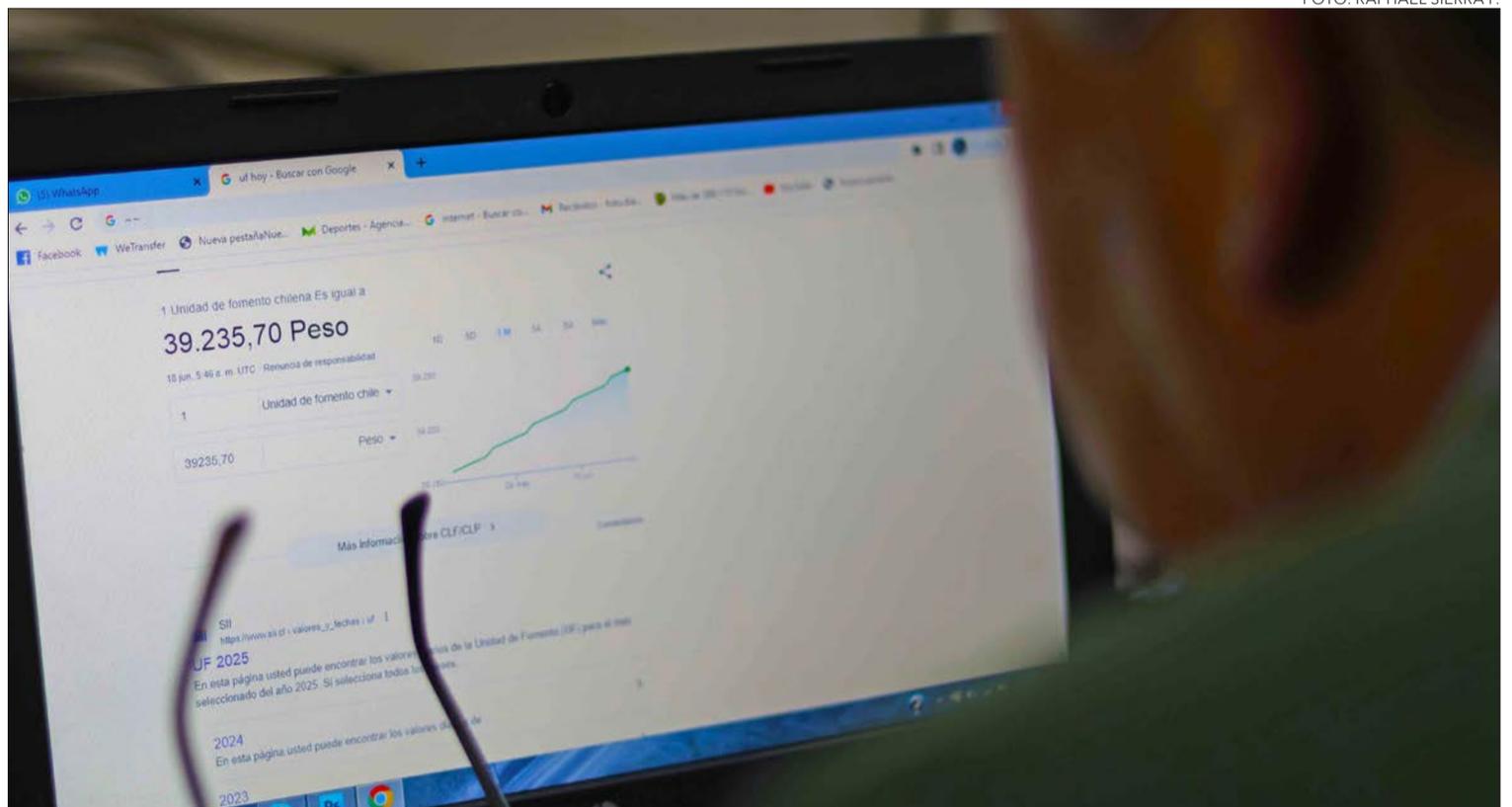


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Gobierno está impulsando un plan de seguridad escolar. La iniciativa fue presentada a la comunidad educativa y busca articular redes territoriales, avanzar en diagnósticos y concretar acciones para entornos escolares más seguros y protectores. Esto tras los hechos como la balacera en el Colegio Nuevos Horizontes y la detención de un estudiante con un arma en el Colegio Juan Gregorio Las Heras de Concepción.

Se trata de la entrada en vigencia de "Comunidades Educativas Protegidas", que busca fortalecer la seguridad y la prevención en los entornos escolares.

La seremi de Gobierno, Jacqueline Cárdenas, valoró la articulación institucional impulsada por el Ejecutivo en la Región del Biobío. "El programa Comunidades Educativas Protegidas ya se está articulando en San Pedro de la Costa, con apoyo del delegado presidencial Eduardo Pacheco y en coordinación con el municipio. Apuntamos a una seguridad integral: pública, social y económica, que responda a las necesidades reales del territorio".

Por su parte, el Seremi de Educación, Carlos Benedetti, enfatizó el compromiso del Ministerio con una educación integral que garantice espacios seguros, con foco en la convivencia y el acompañamiento socioemocional de los estudiantes. "El plan Comunidades Educativas Protegidas es un esfuerzo intersectorial que nos permite prevenir y responder ante situaciones críticas, tanto al interior de los establecimientos como en su entorno," comentó la autoridad.

El alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer, destacó que esta estrategia se implemente en su comuna y recaló la necesidad de que las comunidades educativas sean parte activa en la actuali-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

TAMBIÉN PREVENCIÓN

Gobierno impulsa seguridad escolar con plan "Comunidades Protegidas"

El Ejecutivo puso en marcha la medidas tras hechos como los ocurridos en San Pedro de la Paz.

zación de los planes de seguridad. "La incorporación de San Pedro de la Paz como la comuna número 51 del plan es una noticia triste por la razón que la motiva, pero valoramos la rápida y decidida reacción del Estado", dijo el jefe comunal.

El director ejecutivo del SLEP Andalién Costa, Ramón Jara, dijo que "se alinea con nuestro esfuerzo por fortalecer la convivencia escolar. Han sido semanas complejas, pero con el trabajo conjunto de la comunidad, carabineros, PDI y servicios públicos, avanzamos hacia entornos educativos más seguros. Como sostenedores, nuestro deber es garantizar procesos educativos en paz, y el Estado debe asegurar la protección de nuestras escuelas".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Proyecto que permite a municipios retirar cableado en desuso avanza a Sala del Senado

Listo para ser votado en general por la Sala del Senado quedó el proyecto que modifica la Ley General de Telecomunicaciones para facultar el retiro del cableado aéreo en desuso por parte de las municipalidades. Ello, luego que la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones aprobó la idea de legislar sobre la iniciativa.

Previo a la votación, los senadores escucharon la exposición de los representantes de la Asociación Chilena de Municipalidades, de la Asociación de Municipalidades de Chile; de la Asociación de Empresas Eléctricas, que agrupa el 97% de los

regulados, y del Subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya.

Los expositores plantearon que actualmente existe un vacío legal que es el que posibilita que se sigan acumulando cables en los postes de las ciudades, lo que no solo genera contaminación visual, sino que también pueden causar una serie de accidentes como caída de postes, entre otros.

Asimismo, señalaron que es fundamental que exista un catastro de las empresas que tienen cableado aéreo en las calles, señalando que son las empresas de telecomunicaciones

que no, lo que facilitaría la fiscalización por parte de los municipios.

En la iniciativa se establece que el municipio debe notificar a la concesionaria o permisionaria, especificando la fecha en que ejecutará el retiro, traslado u ordenación y sus costos asociados. Además, en el caso que se trate de un elemento cuya propiedad no sea posible determinar, el municipio deberá notificar a todas las concesionarias y permisionarias autorizadas en la comuna, la fecha en que ejecutará el retiro, traslado u ordenación y los costos correspondientes.

Ciudad

50 árboles

fueron retirados por el MOP desde la pista.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El frente que afectó el fin de semana a la zona dejó una serie de consecuencias en la Ruta de la Madera. Según detallaron desde el MOP los sectores con desprendimiento de árboles fueron comprendidos en los kilómetros 4.5, 5.4 y 8.4 en los que se generó caída de árboles de gran diámetro que cortaron ambas pistas de la vía.

Al mismo tiempo, en los kilómetros 9.8 y 10 se produjo la caída de éstos con proyección hacia la pista derecha; mientras que a la altura de los kilómetros 17 y 19 hubo caída de árboles en talud, con desplome a la propia vía.

Asimismo, se generó en los kilómetros 28, 35, 38, 39 y 48 la caída de árboles de gran diámetro que cortaron ambas pistas y, en los kilómetros 60, 63, 68 y 77 hubo caída de ramas y árboles, que se encuentran en sectores de taludes.

En total se contabilizaron, según detallaron, 50 caídas de arbolado, los que debieron ser trozados y removidos de la zona de calzada y, además, la labor de remoción de ramas de gran tamaño y de escombros.

“Durante este último frente, la mayor parte de las acciones fueron recuperar la conectividad relacionadas con caídas de árboles hacia la ruta. Del total de eventos sólo 3 fueron deslizamientos, que fueron intervenidos y hoy día están en proceso de recuperación y el resto fueron básicamente caídas de árboles de la ruta que fueron retirados por las cuadrillas que se desplegaron desde que inició el frente y funcionaron las 24 horas”, afirmó el seremi de Obras Públicas Hugo Cautivo.

El jefe local de la cartera afirmó que unas de las zonas más sensibles es entre San Pedro de la Paz hasta el cruce Patagual, entre el kilómetro 0 y el 26, lugares que en época de incendios hubo mayor afectación, donde existe mayor problemática de taludes y donde



FOTO: MOP BIOBÍO

DETALLÓ MOP A NIVEL LOCAL

Ruta de la Madera: intensifican trabajos en kilómetro 25 y 30, los más sensibles tras temporal

La caída de árboles fue lo más complejo y con ello concentró gran parte de las faenas de reposición de la carretera.

se han realizado mayores intervenciones como muros de contención, hidro-siembras, tala y retiro de árboles porque saben la peligrosidad que implica en ese tramo, así como algunos temas de aislamiento que se han generado entre Santa Juana y Nacimiento.

El director Regional de Vialidad, Juan Andrés Vega, explicó que las obras realizadas son necesarias para la seguridad de los usuarios por que cuentan con un contrato global de \$7 mil millones, que se preocupa de la mantención y conservación de la ruta en que las cuadrillas de vialidad cumplen con el rol de devolver la conectividad. “El fin de semana teníamos desplegadas 5 cuadrillas con 4 cuatro trabajadores

FOTO: MOP BIOBÍO



cada una que responden, por ejemplo, al despeje de desprendimiento de material (barro y roca), caída de árboles y ramas para devolver en lo inmediato la conectividad”.

Vega agregó que terminado el frente continuarán desplegados en los puntos más sensibles como el kilómetro 25 y 30, trabajando en limpieza de ruta, corte y despeje de troncos de árboles que cayeron y focalizados en obras que permitan asegurar los taludes. “Estos trabajos son fundamentales y se mantendrán hasta que sean necesarios, con señalización vial dispuesta y apoyo de paleteros. Por eso hacemos un llamado también a los conductores a que transiten a baja velocidad, a objeto de no generar accidentes”, agregó.

Mejoras necesarias

Cautivo recordó que desde 2013 cuando la Ruta de la Madera pasó a estar en tuición de Vialidad, se han invertido más de 50 mil millones de pesos para mejorarla, 30 mil de ellos en los últimos 3 años. Pero aún así es necesaria fortalecerla, comentó.

Los daños del incendio de 2023, que obligaron a retirar 2 mil árboles dañados del lugar, tarea realizada por una alianza público-privada con CMPC, por el Estado y Arauco, no fue suficiente, pues, según él, las condiciones de la ruta, tanto por sus años de sus como sus características geomorfológicas, requieren modificación de estándares.

“Realizamos acciones de mitigación, con una inversión de miles de millones de pesos en muros de contención para evitar deslizamiento de tierras (...) hemos desarrollado estudios complementarios de estudio de ingeniería de la Ruta de la Madera, en que se encontraron hallazgos arqueológicos, una vez que podamos superar este aspecto arqueológico, que se necesita pasar para tener autorizaciones sectoriales y gatillar una inversión su-

perior a los 30 mil millones de pesos que quedó planificada con la ejecución de esta consultoría”.

“En el largo plazo, estamos trabajando tanto con el Comité Más Movilidad como con otros actores, podremos tomar decisiones estratégicas en materia de lo que pueda significar el futuro esta ruta”, sumó.

Opinión de alcaldes

El alcalde de Santa Juana, Ángel Castro, se mostró preocupado por los efectos que pueden existir en la Ruta de la Madera, tanto ante un sistema frontal como producto de incendios y afirmó que se debe hacer una reestructuración de la vía lo antes

posible.

Recordó que hay un estudio de ingeniería que se viene haciendo desde 2020 “de 30 mil millones de pesos, lo que no se ha cumplido. Hay una deuda en la Ruta de la Madera para todos los que la usamos (...) exigimos que el Ministerio de Obras Públicas haga una cirugía mayor e invierta lo que en realidad se necesita”.

En tanto, el alcalde de Nacimiento, Carlos Toloza, aseguró que cada vez que ocurre un temporal, generalmente, tienen problemas entre el kilómetro 0 y el 26. “Patagual nos dificulta mucho para llegar a Concepción, tenemos que buscar otras alternativas, desde Nacimiento estamos a 105 kilómetros de Concepción, a una hora, un cuarto, tenemos que buscar otras alternativas de 2 horas, como Los Ángeles y Cabrero. Es una ruta diseñada en los años 90, que tiene estándares obsoletos, acueductos, nosotros el año pasado tuvimos un enorme socavón en el kilómetro 91”, detalló.

“Mi llamado es a que el Gobierno actual pueda dejar amarrado los diseños de una ruta nueva que conecta todos los puertos y la actividad forestal”, concluyó Toloza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Plaza Perú entre Chacabuco y Augusto d’Halmar , por un periodo de 240 días a contar del Jueves 19 de Junio de 2025, previa revisión de la señalización de faenas que efectuará la Dirección de Tránsito con el objeto que la empresa **CONSTRUCTORA TROMEN SPA., RUT.: 76.356.644-7**, ejecute obras del Proyecto **“MEJORAMIENTO PLAZA PERÚ CONCEPCIÓN”**, por mandato de la Municipalidad de Concepción.

2. Dispónese el cierre de la Avenida Diagonal Pedro Aguirre Cerda entre Plaza Perú y Pasaje Cochrane, todos los días sábados, hasta el término de l Proyecto de mejoramiento, con el objeto que desarrolle sus actividades el Sindicato de Anticuarios y Artesanos de Plaza Perú .

**POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE**

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

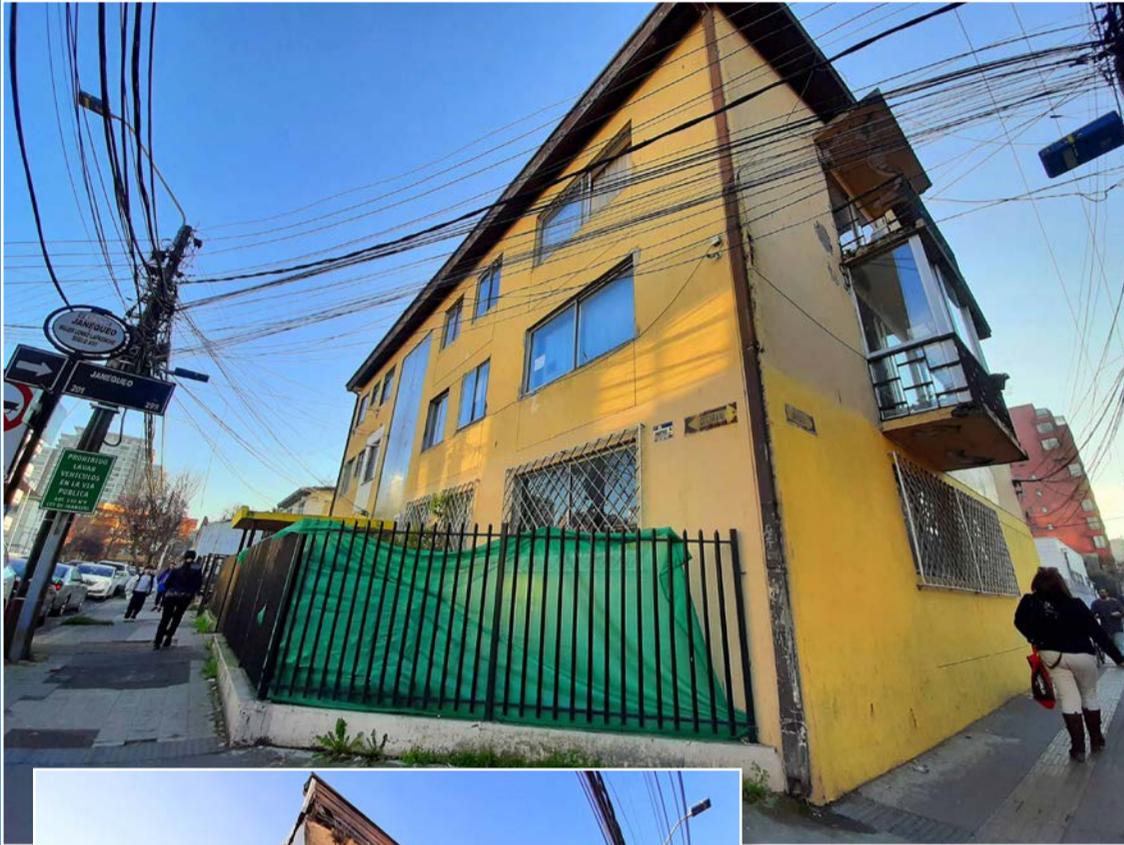
FERNANDO VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

Ciudad

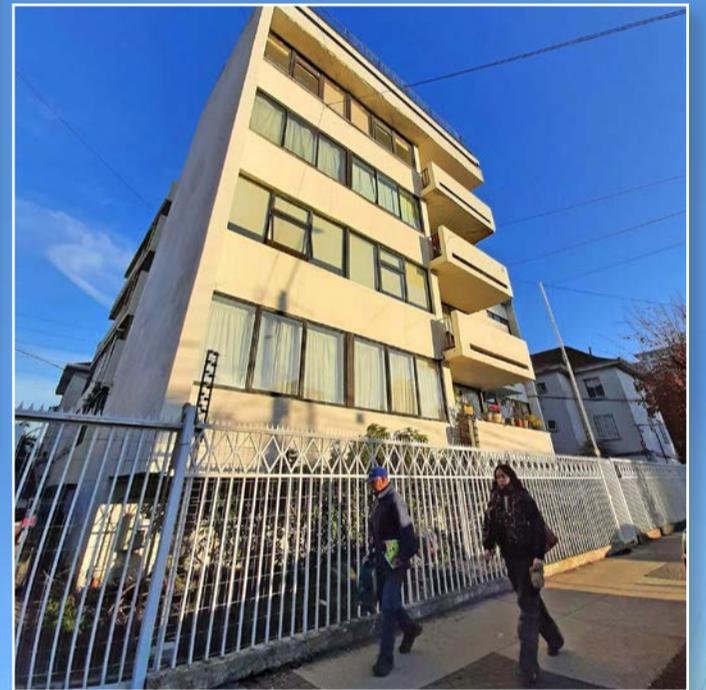
CONCEPCIÓN

Cochrane, entre Paicaví y Janequeo

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



Es un portal hacia el sector de Plaza Perú y el Barrio Universitario. Junto a sus edificios, por estos días destacan los tonos propios del otoño y las condiciones de un espacio peatonal.



Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Una Sala de Imágenes Cardíacas que permite tomar ecocardiogramas, estudios que evalúan de forma estructural y funcional el corazón; análisis transtorácicos, similares a una ecografía, pero cardíaca; etc, es parte de la nueva tecnología con la que cuenta el Hospital Las Higueras de Talcahuano.

En el recinto comenzó hace 3 semanas a funcionar con la Sala de Imágenes Cardíacas, convirtiéndose así, según detalló la cardióloga, Yohana Boccalón, encargada del área de imágenes cardíacas, en el único hospital fuera de Santiago en contar con multi imágenes cardíacas en el mismo centro.

Esta sofisticada innovación también permite realizar estudios cardiológicos avanzados y ecotransesofágico, semejante a una gastroscopia, en la que pasa una sonda a través del esófago, pero que queda al lado del corazón y que permite analizar de más cerca el órgano que las ecografías convencionales.

De esta forma, de acuerdo al establecimiento, hasta el momento, están atendiendo en promedio a 35 personas por semana: 15 pacientes hospitalizados, 10 ambulatorios y 5 pediátricos.

“Las imágenes cardíacas nos permiten evaluar si la gente tiene la posibilidad de tener un infarto al corazón y detectar enfermedades de las válvulas cardíacas, del músculo cardíaco e infecciones dentro del corazón, que se llaman endocarditis”, dijo Boccalón.

“También lo usamos para evaluar antes y después a los pacientes que van a cirugía cardíaca. Asimismo, contamos con una plataforma o con un equipamiento que se llama EchoPAC, que permite, después de adquirir las imágenes, analizarlas, cuantificarlas, medir y hacer reconstrucciones 3D para poder evaluar el corazón”.

La especialista, aseveró, que, en el centro de salud, cuentan con una estación del resonador en la oficina, lo que favorece ver de manera instantánea los resultados que se están obteniendo en las resonancias magnéticas que les hacen a los pacientes, conexión que incluso da paso para que de manera inmediata se puedan pedir nuevas imágenes al tecnólogo de acuerdo a la patología que se esté estudiando.

La doctora Boccalón afirmó, además, que luego de los análisis que se realicen en la Unidad de Imágenes Cardíacas un paciente puede ser derivado inmediatamente a pabellón de ser necesario, por ejemplo, a quienes puedan descubrirles tumores cardíacos,



FOTO: HOSPITAL LAS HIGUERAS

A NIVEL DE RECINTOS PÚBLICOS

Las Higueras es el primer hospital fuera de Santiago en contar con una Sala de Imágenes Cardíacas

El centro de Salud posee equipos de última generación que permiten de manera no invasiva detectar, de forma rápida, enfermedades cardíacas, revelar defectos del corazón en 3D e, incluso, derivar a la brevedad a un paciente a quirófano si es necesario.

endocarditis infecciosa, enfermedades severas de las arterias coronarias, insuficiencia mitral severa y estenosis aórtica sintomática severa.

En tanto, el subdirector médico del Hospital Las Higueras de Talcahuano, Arturo San Martín, destacó la implementación de la Sala de Imágenes Cardíacas, tarea que se realizó con recursos

propios, que ascienden a 180 millones de pesos, aportan al área cardiovascular y a la red asistencial completa, incluyendo a la atención primaria. “Este nuevo espacio es el más moderno de regiones y cuenta con un equipo altamente capacitado, que permitirá el aumento de atenciones para la red y la macrored que consiste en Araucanía Norte y la región de

Ñuble (...) estamos muy contentos y satisfechos con este gran avance para la salud pública”, destacó el profesional.

El médico agregó que la unidad de Imágenes Cardíacas cuenta con la mayor tecnología y un equipo humano de 6 médicos ecocardiografistas de adultos y un cardiólogo pediatra. Más dos enfermeras y una técnico en enfermería.

“Somos uno de los pocos centros que cuenta con un laboratorio de exploración cardiovascular, esto nos ayuda a optimizar para hacer estudios más complejos y más volumen. Contamos con multimodalidad cardíaca, ecocardiogramas de todos los tipos, tomografías, resonancias con contraste, con inducción de isquemia y en pacientes con cardiopatías congénitas”, indicó la doctora Yohana Boccalón, jefa de imágenes cardíacas.

La especialista dijo que ya han recibido pacientes de todo el sur de Chile y que entre las proyecciones está en aumentar para 2026 entre 20 y 30% las atenciones que actualmente están realizando.

Agregó que como equipo podrían seguir perfeccionándose, pero que ya cuentan con la formación de los más altos centros en el área, por lo que esperan continuar aumentando el número de pacientes y ayudando a más personas del sur de Chile.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PUNTO RESIDENCIAL DE LA INTERCOMUNA

Brisa del Sol: SEA afirma que aprobación ambiental a nuevo proyecto inmobiliario se ajusta a antecedentes técnicos

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El nuevo proyecto inmobiliario impulsado por la Inmobiliaria Gestora Valmar en el Barrio Brisa del Sol de Talcahuano ha generado un conflicto abierto con los residentes del sector, sobre todo tras la aprobación ambiental por parte de la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), luego de una reclamación que revirtió el rechazo inicial a nivel regional.

Sin embargo, desde el SEA afirmaron que la aprobación de la iniciativa se ajustó a la normativa correspondiente, tras un proceso público, transparente y con base en antecedentes técnicos no considerados en la primera instancia de rechazo.

Conflicto con Valmar

Consultado por Diario Concepción, uno de los representantes vecinales en Brisa del Sol, Carlos Concha, sostuvo que “la empresa planea hacer una construcción que a nosotros como residentes nos complica el día a día. Es una pelea que estamos dando desde el 2023. Ahora solo estamos esperando la admisibilidad de la reclamación ante tribunales”.

Para los vecinos, el problema se sustenta en que la Comisión de Evaluación Ambiental (COEVA) revisó el informe técnico de los organismos sectoriales y seremis y halló razonables las observaciones vecinales de afectación ambiental y humana.

Según contó, “a mitad de 2024 se rechazó el proyecto a nivel regional, entonces Valmar apeló a la directora ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) terminando así con su aprobación, revirtiendo la resolución previa del COEVA. Entonces, a principios de mayo nos encontramos con la sorpresa de que teníamos que entrar a pelear de nuevo y ahora por vía judicial”, añadió.

Adicionalmente, Concha sostuvo que en Brisa del Sol, actualmente, residen más de 22 mil personas con serios problemas de acceso, y que la instalación de 2 mil 674 nuevos departamentos podría implicar el arribo de más de 10 nue-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Tras revertirse el rechazo inicial, los residentes de este sector de Talcahuano denuncian falta de accesos y exigen medidas antes de iniciar las obras.

vos vecinos y vecinas, lo que a su juicio, la zona no está en condiciones de absorber.

Al respecto de su preparación para enfrentar un proceso judicial contra la compañía, afirmó que “hemos hecho publicaciones en redes con mucha gente comprometida. Desde hace un tiempo hemos recolectado fondos para la defensa legal, millones de pesos a esta altura. No hay otra vuelta”.

SEA

Para contrastar las versiones, si bien desde el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) se limitaron a defender que el proceso de evaluación —incluida la reclamación acogida por la Dirección Ejecutiva— fue público y transparente, afirmaron que la resolución favorable se basó en antecedentes técnicos, consultas sectoriales y el cumplimiento

de etapas reglamentarias.

Añadieron que, si bien los vecinos pueden cuestionar el resultado, no corresponde afirmar que hubo falta de transparencia, dado que toda la documentación, incluidas las observaciones, estudios viales y compromisos asumidos por Valmar está publicada.

Desde el organismo también sostuvieron que la ejecución del proyecto está condicionada a que se concreten previamente los compromisos voluntarios, especialmente los relacionados con la mitigación vial.

En detalle, la Inmobiliaria Gestora Valmar ingresó al SEA una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para modificar la RCA N°126/2007 del proyecto Barrio Brisa del Sol. Según la empresa, no se generarían nuevos movimientos de tierra ni urbanizaciones.

El proyecto fue presentado como modificación y no contempla impactos ambientales según el artículo 11 de la Ley 19.300. Valmar justifica su ubicación en una Zona de Extensión Habitacional Mixta (ZEHM-10) del Plan Regulador Metropolitano de Concepción, con uso habitacional permitido. Se estima una inversión de US\$700 millones.

Posterior a las apelaciones, la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental resolvió acoger el recurso de reclamación presentado por Inmobiliaria Gestora Valmar, revirtiendo así la calificación ambiental desfavorable emitida a nivel regional. Con ello el proyecto fue aprobado ambientalmente, aunque sujeto a condiciones específicas.

Según el fallo, se estimó que los efectos adversos sobre conectivi-

dad y tiempos de desplazamiento —contemplados en el artículo 11 de la Ley 19.300 -- fueron adecuadamente descartados, considerando tanto los compromisos ambientales voluntarios (CAV) como las medidas viales propuestas. Ante eso, en aquel instante la autoridad concluyó que la situación vial no se agravaría.

Además, se aceptaron los antecedentes técnicos para acreditar el cumplimiento de requisitos ambientales exigidos en el Permiso Ambiental Sectorial del artículo 140 del RSEIA. También se validó el cumplimiento de la norma de ruido vigente (D.S. N°38/2011) y se acogió la alegación sobre la falta de fundamentación de la resolución regional rechazada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“ Este tipo de actividades viene a reivindicar lo que es justo dentro de los espacios académicos, con presencia del pueblo mapuche en distintos roles. ”

Olaya Becerra Millaguir. *Facilitadora intercultural del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI) en Hualqui y docente en la carrera de Técnico en Enfermería del CFT Estatal.*

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

SIMBÓLICA ACTIVIDAD ANCESTRAL

Comunidad UdeC y pueblo mapuche celebran el We Tripantu en el campus Concepción

FOTO: CAMPUS NATURALEZA UDEC

Este miércoles 18 de junio se realizó, de manera anticipada, la celebración del We tripantu en el sector “La cascada” de la Universidad de Concepción.

Con el objetivo de honrar las tradiciones ancestrales de la cultura mapuche para recibir el nuevo ciclo natural en el hemisferio sur, la actividad fue organizada por el Grupo de Estudios Interurbanos y Territoriales y el Programa de Interculturalidad, ambos pertenecientes a la UdeC, junto a la Facultad de Medicina como colaboradora logística.

La instancia permitió fortalecer lazos entre la comunidad universitaria y los pueblos originarios, reconociendo sus saberes, prácticas y cosmovisión como parte fundamental del desarrollo humano y el bienestar integral de las personas.

El académico del Departamento de Urbanismo UdeC, y parte del equipo organizador, Mauro Fontana Flores, destacó la alta participación en una ceremonia que cumple cuatro años en el campus.

Fontana agregó que la Universidad “tiene el deber de comprender el territorio y la sabiduría de un pueblo que sigue vivo”, considerando, por ejemplo, que por estar en el hemisferio sur, el cambio de año o ciclo natural corresponde a esta fecha.

La ceremonia o Llellipun, ritual de rogativas en el que participaron las y los asistentes con cantos, danzas y la presentación de ofrendas a la tierra y al agua de la cascada, fue encabezada por la lawentuchefe (especialista en medicina) o kimche (sabia y poseedora del conocimiento) Mercedes Llevilao, quien valoró que la Universidad contribuya a la visibilización de la cultura y el conocimiento mapuche.

La facilitadora intercultural del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI) en Hualqui y docente en la carrera de Técnico en Enfermería del CFT Estatal, –el primer Centro de Formación Técnica Estatal intercultural de Chile, con presencia en Biobío–, Olaya Becerra Millaguir señaló que han recorrido un camino largo para llegar a una ceremonia con una convocatoria amplia y abierta.

“Este tipo de actividades viene a reivindicar lo que es justo dentro de los espacios académicos,

El acto fue acompañado por cantos, rogativas y palabras de reflexión, en una instancia que reafirmó el compromiso de la Institución en el reconocimiento de sus saberes, prácticas y cosmovisión como parte fundamental del desarrollo humano y el bienestar integral de las personas.



con presencia del pueblo mapuche en distintos roles”, agregó.

La Directora de Relaciones Institucionales UdeC, Moira Délano Urrutia, indicó que es un privilegio para la Institución “ser parte de este rito ancestral, una de las tradiciones más importantes del pueblo mapuche”.

Asimismo, la Jefa de Gabinete UdeC, Violeta Montero Barriga, dijo que en la UdeC “hay espacios permanentes de relación” con los

distintos pueblos originarios y sus tradiciones, lo que se evidencia en actividades como esta.

Finalmente, Mauro Fontana expuso que sigue habiendo desafíos en cuanto al reconocimiento de los pueblos originarios, sobre todo el mapuche, considerando aspectos como la medicina o la educación.

En ese sentido, recordó que la modificación al último plan regulador metropolitano quedó sin

efecto, precisamente, por no incluir una consulta indígena.

Con la llegada del solsticio de invierno en el hemisferio sur, el 24 de junio, las comunidades mapuches de todo Chile celebran el We Tripantu, el tradicional año nuevo, con ceremonias en espacios públicos y principalmente en medio de la naturaleza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

FOTO: MAGÍSTER EN ARTE Y PATRIMONIO UDEC



ESTÁ DIRIGIDO A ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD ESCOLAR DE ESCUELAS RURALES DE NAHUELBUTA

Material educativo patrimonial invita a niñas y niños de escuelas rurales a descubrir su patrimonio

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con una jornada marcada por la participación activa de estudiantes, docentes y comunidad escolar, el pasado 3 de junio se realizó en la Escuela de Colico Alto, en Santa Juana, Región del Biobío, el lanzamiento oficial del dispositivo educativo patrimonial ¡Mira, escucha y descubre!.

Desarrollado con la participación de académicas y estudiantes de la Universidad de Concepción, este innovador material, presentado en una caja de recursos educativos para la exploración, está dirigido a estudiantes y la comunidad educativa de escuelas rurales de Nahuelbuta.

Una primera etapa de la distri-

El material, desarrollado por docentes y estudiantes de la Universidad de Concepción junto a comunidades escolares, invita a explorar el patrimonio cultural campesino a través de experiencias lúdicas y contenidos curriculares adaptados al contexto rural.

bución de este dispositivo educativo patrimonial, se ha realizado en las bibliotecas públicas de las comunas de Contulmo, Cañete, Los Álamos, Curanilahue, Arauco, Coronel, San Pedro de la Paz, Santa Juana y Nacimiento. Junto con la distribución en escuelas rurales de Santa Juana, la cual con-

cluirá en la Escuela Curamavida (de la misma comuna) el jueves 12 de junio, cerrando así el proyecto.

Este recurso fue creado de forma participativa junto a estudiantes, profesoras y facilitadoras, para acercar a las niñas y niños al patrimonio cultural campesino del territorio. El pro-

yecto fue desarrollado desde 2023, por un Fondo del Patrimonio Cultural, línea Material didáctico para la educación formal y no formal, 2023.

Exploración del patrimonio cultural rural

Este dispositivo educativo surge del interés por promover y difundir el patrimonio campesino, a través experiencias lúdicas de aprendizaje vinculantes con los contenidos del currículo nacional vigente. A través del juego, estrategias relacionales y didácticas, el material invita a explorar el patrimonio cultural rural. Estos contenidos fueron diseñados para ser insertos en el currículo escolar en las asignaturas de Artes Visuales e Historia y Geografía.

Compuesto por una caja que contiene diversos elementos, como un plato, una cuchara, una lupa, entre otros objetos, y cuatro cuadernillos, invitan a explorar sabores propios; a plantar y reconocer las labores de la tierra; a poner ojo, descubriendo el territorio; y a poner oreja, observando la naturaleza. Cada uno de ellos, con objetivos de aprendizaje, y un detallado desarrollo de la experiencia, para orientar así la labor de profesoras y profesores en el entorno escolar rural.

Estos recursos educativos fueron pensados junto a las comunidades escolares y adaptados especialmente a su contexto territorial. En particular, junto a la Escuela Colico Alto se realizaron diversas jornadas de mediación cultural a lo largo del pasado año, lo que permitió recoger experiencias, reflexiones y necesidades del propio territorio, diseñando tanto el material como el dispositivo de manera conjunta y con características propias que emergieron de las propias comunidades educativas.

Equipo de trabajo

El proyecto fue desarrollado por un equipo interdisciplinario conformado por las docentes del Magíster en Arte y Patrimonio de la Universidad de Concepción, Rebeca Olea Pietrantoni y Natascha de Cortillas Diego, quien además es académica del Departamento de Artes Plásticas; junto a Fabián Aguilera Canales, gestor cultural y estudiante del mismo programa, y Jessica Castillo Inostroza, docente de la Universidad de Las Américas. La iniciativa se construyó de forma participativa con comunidades escolares y representa un valioso aporte desde la UdeC al fortalecimiento de la educación con identidad territorial.

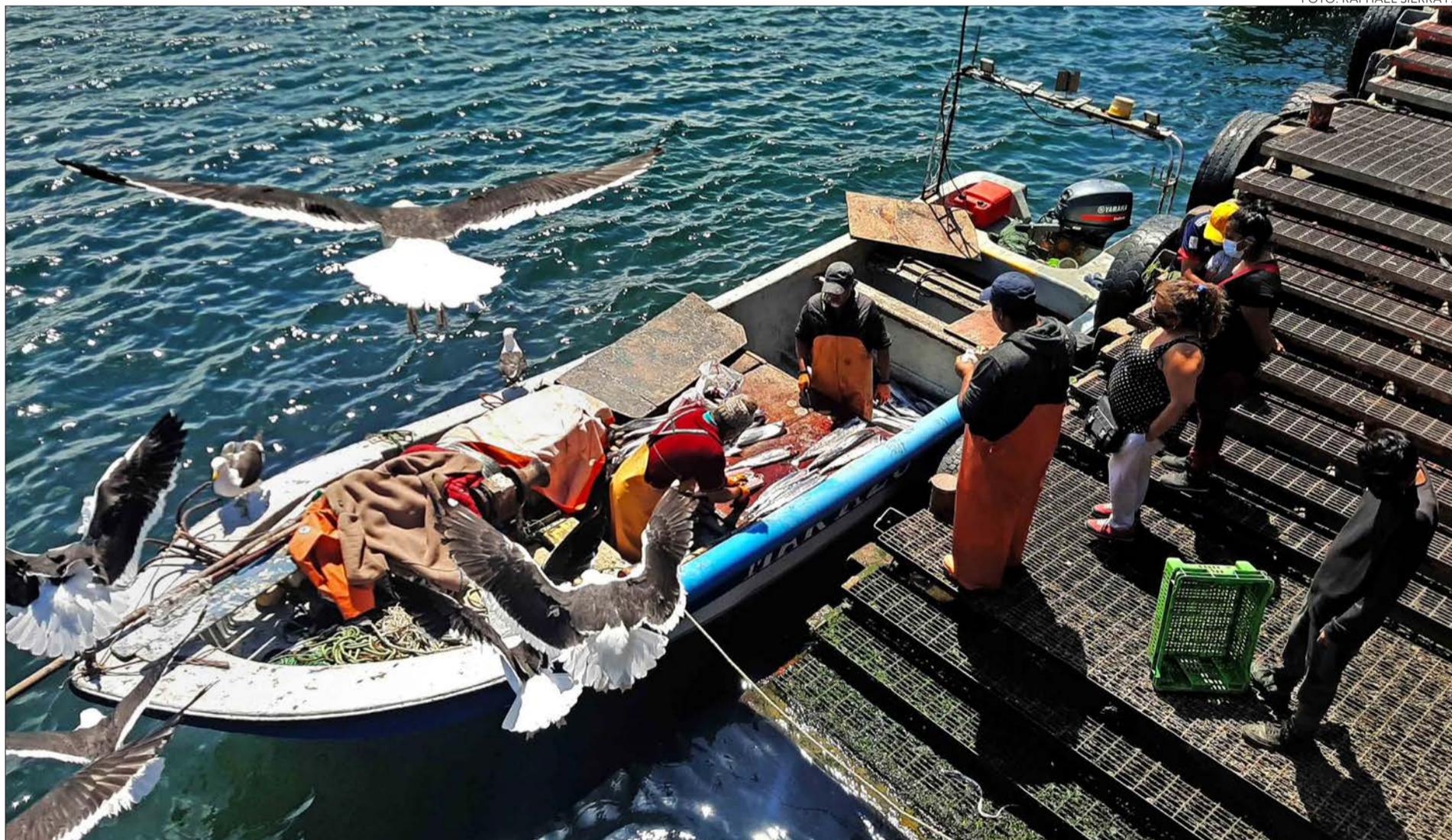
OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE EL BIOBÍO

Fraccionamiento Pesquero: artesanales valoran nueva distribución de cuotas y trabajadores industriales prevén despidos

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tras la aprobación en la Cámara de Diputadas y Diputados del informe de la Comisión Mixta que resolvió la distribución de la merluza común entre Coquimbo y Los Lagos, hubo reacciones por parte del sector artesanal e industrial de la zona.

Para la Federación Regional de Pescadores Artesanales de la Región del BioBío (Ferepa) el fraccionamiento pesquero implicó haber “logrado avances sustantivos en la discusión de una nueva Ley de Pesca más equitativa, sustentable y representativa del mundo artesanal”.

“Se ha logrado avances sustantivos en la discusión de una nueva Ley de Pesca más equitativa”, comentaron desde Ferepa, mientras que desde el Sindicato de Patrones de Pesca dijeron que “hace que los trabajadores del sector industrial tengamos que sufrir desmedro económico”.

Además, el gremio da cuenta de una negociación compleja donde se alcanzaron resultados claves. Así, respecto del fraccionamiento de especies estratégicas para la región del BioBío como el caso de la Reineta y Jibia detallaron que

hubo una asignación del 90% al sector artesanal, “marcando un precedente histórico de reconocimiento a quienes desarrollan esta actividad de manera sostenible y con arraigo territorial”.

En cuanto a la merluza común,

Ferepa Biobío señala que “se aseguró un 45% para la pesca artesanal, evitando que se consolidara el 40% inicial propuesto. Si bien no es el escenario ideal, se evitó un retroceso estructural para los pescadores de este recurso clave”.

Acerca del Jurel, según Ferepa Biobío, se logró incrementar la participación artesanal al 30%, triplicando el porcentaje anterior y avanzando en la recuperación de un recurso altamente concentrado en el sector industrial y en la Sardina y Anchobeta, se logró avanzar de un 78% a una participación del 90% para la pesca artesanal, reafirmando el rol esencial de este sector.

Trabajadores industriales

Vale recordar que una vez concluida la sesión del reciente martes, el ministro de Economía, Nicolás Grau, señaló que “para resumirlo en sólo una frase, esto va a permitir que desde el sector industrial exista un traspaso de cuotas hacia el sector artesanal por un monto que equivale a US\$160 millones”.

Juan Carlos González, presidente del Sindicato de Patronos de Pesca de la región del Biobío y miembro del personal embarcado afirmó que ven como preocupante la forma en que se ha manejado el proyecto de ley de fraccionamiento. “Primero parte un proyecto de modificación de la ley completa, luego se extrae el corazón que es el fraccionamiento de 22 pesquerías y terminan sancionándose, finalmente, 23 pesquerías lo que implica un crecimiento del sector artesanal de un 260%, que es lo que se traspasa del sector industrial al artesanal y que para nosotros significa pérdida de trabajos e inestabilidad laboral junto con otras consecuencias”.

Uno de los puntos relevantes para el dirigente sindical es que “el proyecto consideraba una forma de autofinanciamiento por la pérdida de lo que significaba este 260% en tributación, porque ese 260% en el sector industrial tributaba y, como se traspasa al sector artesanal, sin ninguna responsabilidad tributaria ni social, entonces, tiene que buscarse una forma de autofinanciarse”.

Otro detalle aludido por el presidente del Sindicato de Patronos de Pesca de la región del Biobío es que se trata de cuotas nacionales. “Es decir, de cuotas nacionales del Jurel, Merluza, Sardina. Las 23 pesquerías, incluida una que está colapsada como es el caso del Besugo, son sancionadas, pero como cuotas nacionales y como una forma de financiar esto se establece una modalidad de subastas que fue rechazado y generó un problema donde el diputado Leonidas Romero recomendó una patente al Jurel, pero el que es traspasado vía ORP, es decir, aquel jurel en base a la oportunidad de negocio y del comportamiento de la temporada, en que algunas empresas compran como una fórmula de algo extra, cuando les quedan tiempos para poder pescarla de manera nacional”.



A su vez, desde el Sindicato de Patronos de Pesca de la región del Biobío manifestaron que “no vemos que se autofinancia este proyecto cuya forma de corregir la pérdida tributaria para el Estado es más bien improvisada porque no hay un estudio cabal detrás de esto, por eso el proyecto va con reserva de constitucionalidad que no sabemos si será usada, pero creemos que esto en el concepto de autofinanciarse no lo logra, porque si no hay compra ni traspaso de jurel porque no hay oportunidad de pescar más (la temporada es mala), entonces, no habrá una mayor tributación”.

En línea con lo anterior el organismo sindical sumó que “la industria ganará menos, pero corregirá eso a través de la mano de obra, lo que hace que los trabajadores del sector industrial tengamos que sufrir desmedro económico y es una amenaza para el trabajo formal”.

Empresas

Desde CPC Biobío valoraron el avance en pesca pero alertaron por el impacto de una nueva patente.

Así, el presidente de CPC Biobío, Álvaro Ananías, destacó positivamente el cierre del debate sobre el fraccionamiento, particularmente en lo referente a la merluza, al considerarlo un paso relevante para dar estabilidad a una industria estratégica para la Región. “Nos parece positivo que se haya cerrado el tema del fraccionamiento, en particular en temas como la merluza, que es una industria relevante para nuestra región. Genera empleos de calidad y productos de valor agregado que se destinan al consumo humano y a la exportación”, señaló.

No obstante, el líder gremial expresó su inquietud respecto a la aplicación de una patente a la compra de cuotas de jurel, medida que podría afectar la competitividad del sector. “Nos preocupa la patente que se está aplicando

a las compras de cuotas de jurel. Hay una parte importante de la industria que se abastece mediante esta vía, y con este impuesto adicional deja de ser competitiva. Debemos evaluar los efectos que esto puede generar, ya que podría disminuir la producción de jurel y, en consecuencia, afectar el empleo”, advirtió.

Senado

Durante la tarde de este miércoles el proyecto era visto en el Senado. Previo a eso la Pesquera Camanchaca emitió un comunicado donde anunció que recurriría a la justicia buscando una indemnización.

“El efecto será directo sobre el nivel de actividad, el empleo y los tributos a la renta que hoy genera el segmento más intensivo en mano de obra del sector”, sostuvo en la misiva, el gerente general de la firma, Ricardo García.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

DEL BIOBÍO

Corte de electricidad por temporal: Asociación de Municipalidades evalúa demanda contra distribuidoras

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

A días del sistema frontal que azotó con fuerza la Región del Biobío, las consecuencias económicas del prolongado corte de luz siguen reflejándose. La Compañía General de Electricidad (CGE) anunció una compensación base de \$40.000 para los clientes que estuvieron más de 20 horas sin suministro, medida que generó respuestas encontradas entre vecinos, autoridades y otras empresas del rubro.

Mirada de vecinos

Sin embargo, la falta de claridad en el proceso para reclamar pérdidas adicionales, como alimentos, medicamentos o electrodomésticos, ha dejado insatisfechos a muchos afectados.

“Creo que es insultante que se ofrezcan \$40 mil por el corte de luz, juegan con las personas la verdad”, dijo Ramón Inostroza, vecino del sector Puente 7 en Florida. “Aquí con mi esposa perdimos carne, mantequillas y no pudimos encender nuestras estufas eléctricas en pleno temporal. Deberían compensar por lo menos con \$80 mil”, agregó.

En la comuna de Florida, Luisa Montalva, del sector Puente 6, valoró la medida: “Se me echaron a perder algunas cosas, pero nada tan importante. Creo que es justo que se den \$40 mil, en otros cortes no nos han dado nada”.

Desde San Pedro de la Paz, Ricardo Montecinos cuestionó la exclusión de quienes estuvieron menos de 20 horas sin luz: “Estuve sin luz durante la noche del sábado y la mañana del domingo. No me corresponde el beneficio, pero el daño igual me tocó”.

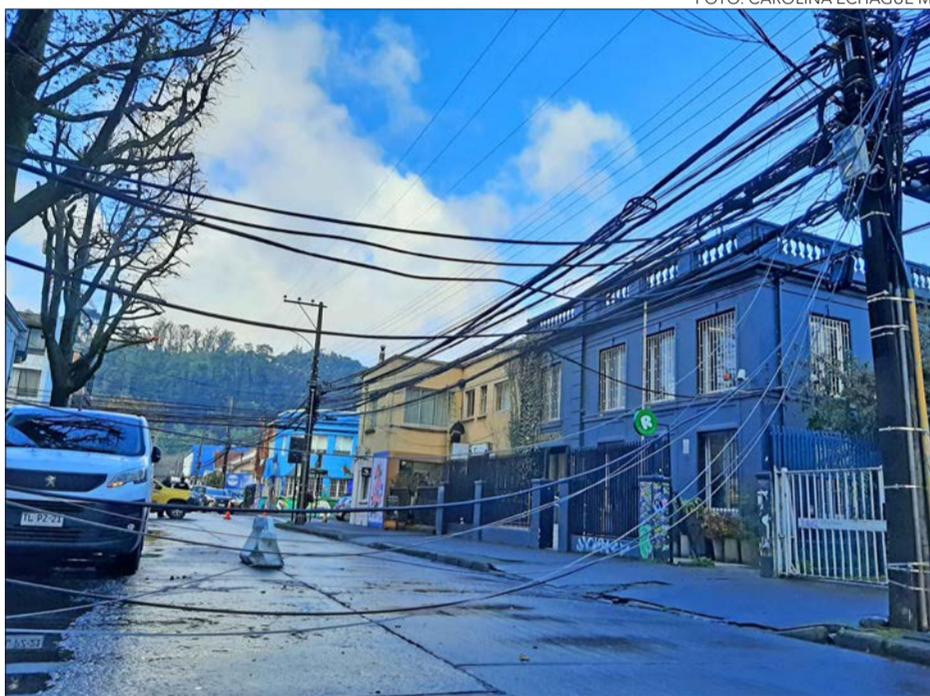


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Vecinos afectados valoran la medida de compensación anunciada por CGE, pero exigen mayor preparación ante emergencias. Frontel optó por atención caso a caso.

¿En qué consisten las compensaciones?

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) aclaró a este medio que toda interrupción no autorizada del suministro eléctrico genera compensaciones automáticas.

Estas se traducen en descuentos aplicados directamente en la boleta de consumo, calculados como el doble del valor de la energía no suministrada, en función del historial de consumo de cada cliente.

No obstante, lo anunciado por CGE va más allá de esa fórmula, al ofrecer un monto fijo y voluntario. Pese a ello, la empresa aún

no detalla cómo se acreditarán pérdidas materiales, ni los plazos del proceso.

“No es suficiente una cifra, se requiere transparencia, agilidad y responsabilidad”, agregó Fuentes, también alcalde de Hualqui.

“Lo que están ofreciendo no resuelve el problema de fondo. Se requiere mayor inversión, cuadrillas más grandes y un plan serio de mantenimiento preventivo. No es aceptable que sigamos mendigando lo básico. Estas son empresas que ganan millones y que deben responder como corresponde”, comentó.

Desde la AMRBB no descartan tomar acciones le-

gales. “Estamos evaluando presentar una demanda contra las empresas responsables”, agregó Fuentes.

Desde Frontel

En contraste con CGE, la Empresa Eléctrica de la Frontera (Frontel), perteneciente al Grupo Saesa, tomó una vía distinta: gestionar cada reclamo de forma personalizada.

En un comunicado, informaron que “reforzamos todos nuestros canales de atención para recibir solicitudes por pérdidas de alimentos, medicamentos o daños en artefactos eléctricos. Estamos atendiendo cada caso de manera individual con el compromiso de entregar respuestas oportunas, mediante un proceso ágil y sencillo”.

Mientras tanto, desde CGE no hubo respuesta a la solicitud de entrevista por parte de Diario Concepción, al cierre de esta edición.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

EL VALOR DE POSTERGAR LA EDAD DE PENSIÓN

La edad de pensión es el parámetro previsional más complejo, del punto de vista político electoral, y por lo mismo el único que no se ha tocado por más de 40 años, desde el inicio del sistema de capitalización individual. La tasa de cotización, el otro parámetro complejo de llevar, pero más desde el punto del destino de la cotización adicional, logró ser superado en la reforma previsional del presente año.

Si bien el parámetro edad de pensión -65 años los hombres y 60 años las mujeres-, está vigente desde mucho antes del inicio de la capitalización individual hace más de 40 años, tiene efectos importantes en el aumento de la pensión si se retrasa en el tiempo. En términos generales, por cada año que se retrasa la edad de pensión, ésta debiera aumentar entre un 5% y 7% anual, dependiendo de si la persona cotiza, la rentabilidad de los multifondos, sobrevivir un año más sin pensionarse, etc., por lo que si una persona retrasa la edad de pensión en 3 años por ejemplo, su pensión debiera aumentar entre un 15% y 20%, y si lo hace en un periodo de 5 años, el aumento debiera ser cercano a un 35% de aumento de pensión.

La falta de educación financiera y previsional, hace cometer errores a muchos afiliados que podrían perfectamente retrasar la edad de pensión, como a las personas cuyas organizaciones dan la posibilidad de trabajar hasta los 68 años, o para las personas que tienen distintos ahorros y que podrían vivir con parte de ellos algunos años, para luego pensionarse definitivamente.

Las personas en general, sienten necesidad de partir cuanto antes con su pensión, y por lo misma la gran mayoría parte con su pensión al cumplir la edad de pensión, 65 años los hombres y 60 años las mujeres, pero muchos la podrían postergar, aumentandola en el futuro.

Lamentablemente, la normativa legal vigente, tampoco entrega incentivos a que las personas puedan obtener beneficios económicos al retrasar la pensión, como por ejemplo retirar todas las cotizaciones y rentabilidad que se generen en el tiempo que se posterga la pensión, así las personas tendrían un incentivo a seguir trabajando y cotizando, y luego de terminada su relación laboral retirar todo el diferencia a su favor respecto a los montos que tenía al cumplir la edad de pensión.

Postergar la edad de pensión siempre será una buena decisión, para quien aún no necesite de su pensión, y pueda vivir de su trabajo o de otros ahorros, pero lo relevante finalmente es que si bien retrasar la edad de pensión es poco probable por su alto costo político, sería prudente generar los incentivos necesarios para que las personas evalúen libremente postergarla.

Cultura & Espectáculos

HOY

10 A 19.30 HORAS. "Dino adventure, el encuentro de dos eras". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/dino-adventure-concepcion-2025>. Mallplaza Trébol.

19.30 HORAS. Presentación de la obra de danza "Tocar fondo" de Lokas Juanas. Ciclo "Hecho en Biobío". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/tocar-fondo-caidas-y-evanescencia>. Sala de cámara Teatro Biobío.

20 HORAS. Presentación de la obra "Para Myrtha" de Las Improperias. Entrada con aporte voluntario que se realiza en <https://www.portaldisc.com/evento/paramyrthasbn>. Sala Bandera Negra.

20.30 HORAS. Presentación de Yakuza 3000, que lanza su disco "Error 202". Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/error202>. Refugio Bar.

23 HORAS. Fiesta "N°1" con Jorge Aedo. Entradas en <https://www.mdsticket.cl/tho/detalle/706-Fiesta-N1-con-Jorge-Aedo>. Marina Club Discotheque.

VIERNES 20

12 HORAS. Taller casita de pájaros decorativa. Parque Metropolitano de Concepción. Entrada liberada previa inscripción, link disponible en cuenta de Instagram @parquemeterrocaracol.

17 HORAS. Caminata familiar y nocturna "En torno a los búhos nativos". Parque Metropolitano de Concepción. Entrada liberada previa inscripción, link disponible en cuenta de Instagram @parquemeterrocaracol.

19.30 HORAS. Presentación de la obra de danza "Tocar fondo" de Lokas Juanas. Ciclo "Hecho en Biobío". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/tocar-fondo-caidas-y-evanescencia>. Sala de cámara Teatro Biobío.

19.30 HORAS. Presentación de la obra "De cómo me convertí en Mistral", biodrama unipersonal protagonizado por Solange Lackington y Valeria Leyton. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/de-como-me-converti-en-mistral-2025-06-20-19-30-00-0400>. Sala principal del Teatro Biobío.

20 HORAS. Presentación de la obra "Para Myrtha" de Las Improperias. Entrada con aporte voluntario que se realiza en <https://www.portaldisc.com/evento/paramyrthasbn>. Sala Bandera Negra.

AGENDA CULTURAL

PANORAMA DESTACADO:

FOTO: CEDIDA



Concierto de aniversario Derecho UdeC Big Band

El miércoles 25 de junio, a las 19 horas en el Teatro UdeC, la agrupación se presentará en el marco de la celebración de sus 17 años de trayectoria.

En la ocasión, la banda contará con la participación de 27 músicos en escena e invitados especiales. Bajo la dirección del trombonista Daniel Freire, ofrecerá un repertorio incluirá una selección de piezas que irán desde clásicos atemporales hasta arreglos modernos.

"Estamos inmensamente orgullosos de celebrar 17 años de música y camaradería, y qué

mejor manera de hacerlo que compartiendo el escenario con talentosos amigos y colegas. La participación de la Big Band de Hualpén, la Orquesta de Estudiantes de la UdeC, la magnífica Carolina Aguilera, 'La Canarito', y por supuesto, nuestros propios cantantes Francisca Villalobos y Guillermo Leyton, harán de esta noche un evento verdaderamente especial e inolvidable para todos", afirmó Daniel Freire. Las entradas se encuentran a la venta a través del sistema Ticketplus.

20 HORAS. Tributo a The Smiths y Morrissey. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/morrisseyaverno20junio>. El Averno.

22.30 HORAS. Presentación de Altoyoyo. Entradas en <https://primeticket.cl/details/altoyoyo-segunda-funcion-en-concepcion>. Bar Lihuén.

SÁBADO 21

16 HORAS. Presentación de la obra "Los tres chanchitos" de El Rostro. Entradas en <https://www.passline.com/eventos-plano/los-tres-chanchitos-21-junio>. Sala de teatro Centro de Extensión Ucs.

19 HORAS. Presentación del Bafochi. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/bafochi>. Sala principal del Teatro Biobío.

19.30 HORAS. Presentación de la obra de danza "Tocar fondo" de Lokas Juanas. Ciclo "Hecho en Biobío". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/tocar-fondo-caidas-y-evanescencia>. Sala de cámara Teatro Biobío.



FOTO: INSTAGRAM @LOKASJUANAS

20 HORAS. Presentación de la obra "Para Myrtha" de Las Improperias. Entrada con aporte voluntario que se realiza en <https://www.portaldisc.com/evento/paramyrthasbn>. Sala Bandera Negra.

DOMINGO 22

16 HORAS. Presentación de la obra "Los tres chanchitos" de El Rostro. Entradas en <https://www.passline.com/eventos-plano/los-tres-chanchitos-21-junio>. Sala de teatro Centro de Extensión Ucs.

19 HORAS. Presentación del Bafochi. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/bafochi>. Sala principal del Teatro Biobío.

19.30 HORAS. Presentación de la obra de danza "Tocar fondo" de Lokas Juanas. Ciclo "Hecho en Biobío". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/tocar-fondo-caidas-y-evanescencia>. Sala de cámara Teatro Biobío.

20 HORAS. Presentación de la obra "Para Myrtha" de Las Improperias. Entrada con aporte voluntario que se realiza en <https://www.portaldisc.com/evento/paramyrthasbn>. Sala Bandera Negra.

LUNES 23

19 HORAS. Exhibición de la película "Memento". Ciclo Lunes Cinematográficos de Corcudec. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/memento-lunes-cinematograficos>. Teatro UdeC.

MARTES 24

16 HORAS. Exhibición de la película "Kung fu Panda 3". Ciclo de cine "Aventuras invernales". Sala de artes escénicas Casa de la Cultura de Chiguayante. Entrada liberada, pero debe reservarse lugar en link disponible en cuenta de Instagram @casadelacultura-chiguayante.

18 HORAS. Muestras finales de los talleres del primer semestre de Sala Bandera Negra. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/muestrasfinales>. Sala Bandera Negra.

MIÉRCOLES 25

19 HORAS. Presentación de la Orquesta de Cámara Ciudadana de Concepción. Entrada liberada previa descarga del ticket en <https://ticketplus.cl/events/orquesta-de-camara-ciudadana-de-concepcion-presenta-post-romanticismo-y-neoclasicismo>. Sala principal Teatro Biobío.

Cultura & Espectáculos

FOTO: ESCÉNICA EN MOVIMIENTO



Escénica en Movimiento realizará talleres online sobre fondos y obligaciones tributarias

La concursabilidad es una de las constantes dentro el ámbito y desarrollo de las artes. Un ciclo que se repite cada año, en que el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ofrece diversas líneas de financiamiento para apoyar a las y los artistas en distintas disciplinas culturales, con sus respectivas propuestas. Un proceso que a muchos y muchas les parece complejo y ciertamente engorroso, con demasiados pasos a seguir y requerimientos que terminan por desanimar y abandonar la idea de postular a dichas fondos.

En este sentido, el Centro Cultural Escénica en Movimiento ofrecerá, la jornada del próximo 25 de junio, dos talleres online gratuitos que apuntan a ayudar a quienes tienen intenciones o están pensando en poder participar de los distintos fondos de cultura, que pronto abrirán sus convocatorias, y también sobre algunos aspectos tributarios relacionados.

Se tratan de los talleres sobre profesionalización y formalización de artistas escénicos, específicamente, "Estrategias para proyectos concursables", dictado por Darwin Mora (Especialista en Estudios

Contemporáneos en Danza y Máster en Práctica Escénica y Cultura Visual); y "Cumplimiento tributario de segunda categoría", impartido por Ivonne Monsalve (Magíster en Dirección Tributaria, Contadora Auditora).

Para poder participar en cualquiera de los módulos, las inscripciones se encuentran abiertas hasta el 20 de junio, a través de las redes sociales del Centro Cultural Escénica en Movimiento (@esceniamovimiento) con el apoyo de la Secretaría Regional del Biobío del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

HOY ARRANCA SU PERIPLO POR EUROPA

Banda The Polvos! Se presenta en importantes escenarios del Viejo Continente

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Con una carrera que contempla su paso por los más importantes escenarios de la Región y el país, a los penquistas de The Polvos! les faltaba el gran salto fuera de los límites nacionales. Esto si bien lo habían alcanzado hace tiempo atrás, con la edición de sus dos trabajos discográficos en vinilo en Europa, estaban al deber de poder llegar a tocar en vivo en el Viejo Continente.

Especie de deuda, y también desafío, que se podrá saldar con las fechas que tienen agendadas para estos próximos días. Shows que en específico serán este 19 al 21 de junio, como parte del Freak Valley Festival (Weiherdamm 3, Netphen - Alemania), y el 27 de junio siendo parte de la cartelera musical del espacio De Tanker in Noord (Nieuwe Leeuwarderweg 15, Ámsterdam - Países Bajos).

"Estamos muy contentos y emocionados de poder llegar a este lado del mundo, dos instancias que representan un gran logro para nuestra carrera. Primero el tocar en Alemania, en uno de los festivales más destacados del circuito del estilo stoner fuzz psicodélico del underground en Europa, nos parece increíble y por lo que estamos expectantes. Y el De Tanker en Países Bajos, es un espacio autogestionado clave en el circuito independiente neerlandés, ideal para vivir la experiencia inmersiva y energética de nuestra propuesta", explicó Roberto Mora Cisternas, baterista de la banda.

Una aventura y posibilidad que

El quinteto penquista será parte del Freak Valley Festival en Alemania -entre el 19 y 21 de junio- y tocará el 27 de junio en el De Tanker in Noord de Ámsterdam. Shows que representan un paso clave en la internacionalización de su propuesta.



FOTO: CEDIDA BANDA THE POLVOS!

se dio gracias, precisamente, a la distribución de sus álbumes "Darkness Emotion" (2019) y "Floating" (2023)- por ese lado del planeta, llegando a agotar todas las copias disponibles. "Todo parte por la edición de los discos en Nasoni Records y Clostridium Records

de Alemania, que nos publicaron nuestros álbumes, gracias a ellos nos hicimos más conocidos por este lado del planeta. También 'Floating' fue reseñado por muchas personas en Europa, dentro de ellas un productor del festival Freak Valley y luego recibimos la

invitación de su director general. Era algo a lo cual no podíamos decir que no. Y posterior a esa confirmación vino la otra fecha en Ámsterdam", contó Mora.

Apoyo clave

Si bien son sólo un par de fechas, pues no se pudieron agendar más shows debido a lo tardío de estas confirmaciones y lo copado de los espacios europeos, era un paso necesario de dar. "Lo teníamos que hacer por la proyección internacional de la banda. Ya habíamos estado en México el 2023, una gira que pasó por seis ciudades, y para continuar esa senda debíamos llegar a tocar a Europa", acotó el baterista.

Este viaje estuvo a punto de no ser posible, debido a la falta de recursos disponibles, ya que pese a haber postulado a diferentes fondos y ayudas económicas, no lograron adjudicarse nada. Esto se sumó a la salida de uno de sus integrantes. Pero, gracias al aporte del municipio penquista y la llegada de un nuevo músico, se pudo finalmente concretar.

"Logramos sumar a un nuevo guitarrista, quien además es un increíble sonidista, y gracias a las personas de Concepción Musical (Ciudad Creativa de la Música, de la Municipalidad de Concepción), nos lograron financiar parte del viaje. Esto demuestra que Concepción está con los músicos y apoyarlos en traspasar las fronteras regionales", cerró Mora.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Acereras suman punto y a UdeC le empatan al 94'

La UdeC femenina estuvo a punto de conseguir su segundo triunfo del torneo, visitando a Everton, pero vio cómo se lo empataban en tiempo agregado. Abrió la cuenta Yordana Martínez (7'), pero las penquistas remontaron con tantos de Jazmín Gallardo (24') y Loreto Aravena (69').

El balde de agua fría llegó a los 94', con diana de Antonella Martínez.

Por otra parte, Huachipato igualó 1-1 en el CAP, frente a Palestino. Julieta Zepeda (24') puso en ventaja a la visita y Fabiola Ayala (67') empató los guarismos.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Como todos los de la B, D. Concepción ha sido un equipo de rachas y ahora lleva 3 partidos sin ganar. Aún así está octavo, cerrando los puestos de liguilla, pero necesita afirmarse y para eso visitará mañana, a las 12.30 horas, al colista San Felipe.

El técnico Manuel Suárez comentó que "más que el sistema ante Rangers (1-2), fue nuestro modelo el que no funcionó. Nos costó mucho pasarnos la pelota, la perdíamos muy rápido y de manera fácil. Esa fue la clave de no poder controlar el partido, más que el cambio de sistema. Fue una mala noche, muy errática y nos hicieron ver mal".

De su adversario, que tiene 7 puntos y apenas un triunfo este año, advirtió que "está en una posición compleja, pero no deja de ser un rival duro. En esta categoría, si no estás conectado y haces las tareas que tienes que hacer, cualquier rival te puede complicar y San Felipe no es la excepción. Tiene buenos futbolistas, contraatacan de buena manera, son rápidos con Sagredo y González arriba... Hay talento ahí y hay que preocuparse".

¿Siente esa "obligación extra" de ganarle al último? El DT apuntó que "en este club siempre existe la presión de ganar, por más que sea contra San Felipe, Copiapó o Arica. La gente lo exige y convivimos de buena manera con eso para intentar ganar lo que más podamos".

También aseguró que "vamos a realizar un par de modificaciones, aunque el equipo no está cien por ciento resuelto. Eso tiene que ver con las mejoras porque no funcionamos bien el otro día y hay que darle una vuelta. El único descartado es Seba Martínez, pero no es algo muy complejo. Una contractura fuerte en un isquiotibial que requiere algunos días de reposo".

Diego gana su lugar

En tanto, el zaguero Diego Zambrano afirmó que "todos los partidos son difíciles y los rivales se juegan el todo por el todo, así que hay que entrar lo más concentrado posible. Tenemos que terminar bien alto en la primera rueda".

Ya ha jugado 4 partidos en esta campaña y expresó que "tuve una lesión súper grave, me daban 3 meses de recuperación, pero le puse mucho empeño y a los 2 ya estaba jugando. Muy feliz por eso, por la confianza del entrenador que me sirvió mucho. No estoy tan acostumbrado



FOTO: JUAN CARLOS PARRA

D. CONCEPCIÓN FRENTE AL ÚLTIMO DE LA TABLA:

“En este club siempre existe obligación de ganar, sea contra San Felipe, Copiapó o Arica”

Técnico Manuel Suárez y el zaguero Diego Zambrano analizaron este momento de un “León” que necesita volver al triunfo después de 3 fechas de sequía y lo intentará desplazándose a casa del colista.

a hablar por la prensa, pero sí a trabajar en silencio y sumar".

El central analizó que "contra Rangers fue una derrota rara y somos muy autocríticos: todos sabemos qué tenemos que mejorar en lo individual y como equipo. Estuvimos erráticos y tenemos que mejorar".

Sobre la dupla atrás con Silva, indicó que "con el 'Mono' estamos súper bien, pero en general todos estamos capacitados para entrar. Acá hay cuatro centrales a buen nivel, aunque claro que con el 'Mono' llevamos más tiempo juntos y lo conozco más. Yo venía jugando de titular, ya estaba al fin en Primera

B y me lesioné el primer partido, pero trabajé mañana y tarde, con el apoyo de mi familia, de mi mujer y me tocó remarla desde atrás".

Zambrano agregó que "nunca me había lesionado grave y sentí que tocaba fondo, pero tenía el apoyo de todos. Me picaban las patitas por querer jugar, pero fui paso a paso. Acá he pasado por hartos momentos, como salvar el descenso, subir, ahora jugar en la B... Así me entrego por completo por este club que me abrió las puertas y soy un agradecido del Conce y su hinchada".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

EN EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARALÍMPICO DE ÑUÑO A

Juventud de acero: Biobío brilla en Nacional de Parapowerlifting y mira a los Parapanamericanos

FOTOS: JUAN CARLOS PARRA



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Un presente promisorio y un futuro que ya empieza a tomar forma. Es la realidad del parapowerlifting en la Región del Biobío, luego de una actuación histórica en el Segundo Campeonato Nacional de la especialidad, realizado en el moderno Centro de Entrenamiento Paralímpico del Parque Estadio Nacional, en Santiago.

La delegación penquista viajó con 22 deportistas, la más numerosa entre las cerca de 60 que participaron. Y no solo destacaron por cantidad, sino que también lo hicieron por rendimiento, al obtener un total de 27 medallas (13 de oro, 12 de plata y 2 de bronce), confirmando el nivel de trabajo que se está desarrollando en la zona con miras a los Juegos Parapanamericanos Juveniles Santiago 2025, que se celebrarán en noviembre próximo en Santiago.

“Estamos muy contentos con lo logrado. Se ha trabajado muy duro, con entrenamientos cinco veces por semana. Tenemos jóvenes de distintas comunas como Concepción, Talcahuano, Los Ángeles, Chiguayante, Laja, San Pedro de la Paz y Penco, y se están viendo los frutos”, expresó Juan Carlos Parra, entrenador del polo de desarrollo de parapowerlifting de Concepción, quien además lidera los procesos formativos en la Región.

Un dato no menor es que la gran mayoría de estos deportistas juveniles pertenece al programa Promesas Chile, impulsado por el IND

Con 27 medallas, la delegación del Biobío se consolidó como una potencia emergente en esta disciplina de la mano del programa Promesas Chile. El foco ahora está en Santiago 2025.



y que, en el caso del Biobío, se desarrolla en el Estadio Ester Roa Rebolledo y en la sede local de la Teletón en San Pedro de la Paz. En la competencia, prácticamente todos los deportistas del programa se colgaron una medalla dorada.

El trabajo con la base ha sido clave. Se trata de formar campeones nacionales y de construir un camino competitivo hacia la élite paralímpica. Hoy, 16 jóvenes del Biobío son evaluados como posibles integrantes del seleccionado chileno en el megaevento continental juvenil paralímpico de noviembre; una de las delegaciones más sólidas y con mayor proyección a nivel nacional.

El equipo técnico tiene la mirada puesta en los próximos pasos. “Estamos esperanzados en que varios de nuestros chicos clasifiquen a los torneos internacionales previos, que servirán como preparación y filtro para llegar en condiciones óptimas a los Juegos. Hay mucho talento, compromiso y ganas de superación”, apuntó Parra.

Los podios

En los deportistas Promesas Chile, lo más destacado corrió por cuenta de Sayén Cortés, oro juvenil y plata en adulto. Lo propio hizo la ascendente Renata Encina, que sigue abriéndose camino con fuerza en el circuito chileno, conquistando oro juvenil y plata en adulto. Camila Suárez logró plata en juvenil y bronce en adulto, mientras que Kassandra Melita fue oro en juvenil y oro

en adulto.

Matías Pezo fue otro que brilló a excelente nivel, con oro en juvenil y plata en adulto, lo mismo que Vicente Saavedra y Felipe Akun, ambos oro en juvenil. Carlos Melgarejo logró oro juvenil y plata en adulto, y Sebastián Gil aportó una plata juvenil y un bronce adulto.

En cuanto al resto de la delegación, Iska Pascal fue oro juvenil y plata adulto, en tanto que la experimentada Nayadet Garcés se quedó con el oro adulto. Crhistofer Melita se alzó con oro juvenil y plata adulto, mientras que Jaime Díaz

logró oro adulto y Raúl Lizama oro juvenil. Finalmente, Luis González, Mauro Gutiérrez y Dayan Fernández alcanzaron plata adulto, en tanto que Vicente Pino consiguió plata juvenil y Rocío Valdebenito, el bronce juvenil.

Condecorados por destacada participación fueron Sergio Claramunt, Miguel Pilgrin y Tomas Oliva, este último de solo 11 años y que se convirtió en una de las grandes atracciones del evento.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADOCIVIL DE CONCEPCIÓN. sentencia de fecha 13 de noviembre de 2024, en causa rol V-96-2024, concedió con beneficio inventario, en virtud de testamento de fecha 03 de enero de 2007 otorgado ante Notario Público de Concepción don Juan Espinosa Bancalari, Repertorio notarial número 26. La posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña María Cristina Ferreira, Ferreira, cuya defunción se encuentra inscrita bajo el N° 13 del Registro de defunciones del año 2024 de la circunscripción de Concepción, del Servicio de Registro Civil e Identificación, se concedió a favor de doña María Eugenia Álvarez Ferreira, don Sebastián Hugo Dames Ferreira, y doña María Cecilia Dames Ferreira, y don Jaime Roberto Dames Ferreira en su calidad de herederos en la forma en que se ha establecido en el testamento acompañado, y sin perjuicio de los derechos que les pudiera corresponder a otros herederos de igual o mejor derecho. La Secretaria.

REMATE

REMATE JUDICIAL, ONLINE PLATAFORMA ZOOM EL 27-06-2025, 11 HORAS, EN ANIBAL PINTO 469 TALCAHUANO, ORDEN MARTILLERO LUIS DAVID GONZALEZ SANDOVAL R.N.1745. C-277-2025 2° JC TALCAHUANO PATENTE KGTF.14-K FORD FIESTA 1.6 2018 ROJO SPORT S/M . LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA - CAUCIÓN \$ 500.000.-POR VEHÍCULO VIA TRANSFERENCIA (Caución hasta doce horas antes de subasta) FONO 22 4922695 / +569 47846097

Servicios

Santoral: Romualdo

EL TIEMPO

HOY **3/13**

VIERNES 5/14

SÁBADO 8/12

DOMINGO 8/13

SANTIAGO 2/17

RANCAGUA 0/16

TALCA 0/10

LOS ÁNGELES 0/13

CHILLÁN 0/14

TEMUCO -2/12

VALDIVIA 3/13

PTO. MONTT 6/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
■ extremo	10	11 o más
■ muy alto	25	8 a 10
■ alto	30	6 a 7
■ moderado	45	3 a 5
■ bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



CALETA CHOME
FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
CHBS
• San Martín 661
(Atención durante las 24 horas)
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE
Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl